

## “CETES”

Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) son el instrumento de deuda bursátil más antiguo emitido por el Gobierno Federal. Se emitieron por primera vez en enero de 1978 y desde entonces constituyen un pilar fundamental en el desarrollo del mercado de dinero en México. Estos títulos pertenecen a la familia de los bonos cupón cero, esto es, se comercializan a descuento (por debajo de su valor nominal), no devengan intereses en el transcurso de su vida y liquidan su valor nominal en la fecha de vencimiento. **(Banxico.org.mx)**

El precio de un CETE se puede calcular a partir de su tasa de rendimiento o de su tasa de descuento, el precio final puede variar ligeramente en función del número de cifras decimales que se ocupen.

### Ejemplo

En este ejemplo determinamos la tasa de descuento y la tasa de rendimiento de un CETE, y nos pudimos dar cuenta que no es la misma tasa.

#### Ⓢ TASA PASIVA

Ⓢ VN \$10.00

Ⓢ Desc. \$9.00

Ⓢ Tasa de descuento = 10%

Ⓢ Tasa de rendimiento =  $1/9 = 11.11\%$  (d/ 10-d)

Donde: d= descuento

Ⓢ CETE= \$10

Ⓢ Desc.= \$8.50

Ⓢ Tasa de desc. 15%

Ⓢ Tasa de rendimiento= 17.64%

## “TIPO DE CAMBIO”

Es el precio de una unidad monetaria extranjera expresado en términos de la moneda nacional; del mismo modo se puede expresar el precio de nuestra moneda en términos de otra extranjera.



### TIPO DE CAMBIO SPOT:

Es el precio que es pactado para transacciones (compras o ventas) de manera inmediata.

### “TIPO DE CAMBIO FUTURO”

Es un contrato a largo plazo entre dos partes para comprar o vender un activo a precio fijado y en una fecha determinada.

TIPO DE  
CAMBIO  
FUTURO  
(TC<sub>F</sub>)

=

TIPO DE  
CAMBIO  
SPOT (TC<sub>0</sub>)

RENDIMIENTO EN PESOS  
RENDIMIENTO EN DÓLARES

### EJEMPLO:

Supongamos que el 30-12-94 la tasa de interés anual en CETES fue del 38%, la tasa de interés anual de los T.BILLS fue de 8%, el tipo de cambio spot era de \$5.20 por dólar. ¿Cuál es el tipo de cambio teórico a futuro a 90 días?

CETE 38% (1.38)<sup>(90/360)</sup>

T. BILLS 8% (1.08)<sup>(90/360)</sup>

$$5.20 (1.38)^{(90/360)} \div (1.08)^{(90/360)} = 5.20 (1.083851472 \div 1.019426547) = \$5.5286$$